

**OTROS ANUNCIOS**

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Dirección General del Tesoro**

**CAJA GENERAL DE DEPOSITOS**

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 12 de noviembre de 1979, con el número 93.710 de Registro, propiedad de Banco de Fomento en garantía de INTECSA, «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.», constituido en aval bancario y por un nominal de 626.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haber presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 398/82.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Administrador.—2.271-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 14 de enero de 1974, con el número 102.166 de Registro, propiedad de «Cutillas Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima», en garantía del mismo, constituido en metálico y por un nominal de 37.643 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 384 de 1982.

Madrid, 1 de marzo de 1982.—El Administrador.—2.343-C.

**Tribunales de Contrabando**

**VALLADOLID**

El ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en los expedientes que se citan a continuación, instruidos todos ellos por la aprehensión de un vehículo de procedencia extranjera carente de documentación y al parecer abandonado por su titular cuya identidad se desconoce, cuya fecha de iniciación y valor asimismo se indican; ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y atribuyendo la competencia para su conocimiento y resolución a la Comisión Permanente de este Tribunal.

Se hace público para conocimiento de los dueños o usuarios de los vehículos en cuestión, los cuales, contra dicha providencia, pueden interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, el día siguiente al de la publicación de este edicto.

Asimismo, se les hace saber que ha sido convocada sesión del Tribunal para el día 31 de marzo en curso y hora de las once de su mañana en esta Delegación de Hacienda para vista y resolución de los expedientes pudiendo designar vocal que les represente en el Tribunal que sea comerciante e industrial, y asistido, si lo estima conveniente, de Abogado en ejercicio, y proponer en dicho acto las pruebas que estime interesan a la defensa de su derecho.

*Relación que se cita*

Expediente 5/1982, de 13 de febrero, aprehensión de un coche «Audi», tipo 100, en el kilómetro 117 de la carretera de Burgos a Portugal, valorado en 30.000 pesetas.

Expediente 7/1982, de 18 de febrero, coche «Ford», tipo ranchera, en zona residencial Torrelago en Laguna de Duero (Valladolid), sin más datos de identificación, valor 36.000 pesetas.

Expediente 11/1982, de 25 de febrero, coche «Simca», sin otros datos, en talleres «Degosa», Villalón, valor 25.000 pesetas.

Expediente 15/1982, de 14 de diciembre de 1981, inhibido por la Aduana a favor de este Tribunal en 5 de marzo en curso, tipo furgoneta «Volkswagen», chasis número 239228993, en talleres de la agencia Renault, en Tordesillas, valor 25.000 pesetas.

Valladolid, 11 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—5.165-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico Administrativo, se notifica a los señores incluidos en la relación adjunta, cuyos domicilios últimamente conocidos se indican,

inculcados en los expedientes expresados, instruidos por supuesta infracción de contrabando de estupefacientes, género que ha sido valorado reglamentariamente por la Junta competente, que en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1) del artículo 77 de la Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 31 de marzo en curso en esta Delegación de Hacienda se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valladolid, 11 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—5.166-E.

*Relación que se cita*

Expediente número	Inculcado	Ultimo domicilio conocido	Género Valor
9/77	Valentín Bores Laso	Valladolid. Sobrarbe, 12...	2.944
9/77	Sigfried Marie Kristina Grounlund	Valladolid. Santa María, 6.	2.944
9/77	David A. Iriarte Recio	Valladolid. Santa María, 6.	2.944
9/77	Sergio A. Iriarte Recio	Valladolid. Santa María, 6.	2.944
9/77	Juan A. Iriarte Recio	Valladolid. Santa María, 6.	2.944
16/80	Francisco Rodríguez Leal	Valladolid. J. V. Martín, 10.	2.077
64/80	José L. Martín Gañán	Valladolid. Hogar, 36	3.700
64/80	José Sánchez Maudes	Valladolid. Huertas, 34	3.700
82/80	Carlos del Pozo Medina	San Baudilio de Llobregat. Ramiro Ledesma, bloque 14, número 1	21.743
120/80	José María Benítez Melul	Valladolid. Gral. Mola, 13	28.950
125/80	José María Arruti Cuartas	Vitoria. Arriaga, 14	31.000

*Edicto citando a sesión*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario del coche extranjero «Peugeot-504», color azul, sin placas de matrícula ni número de chasis, hallado en el kilómetro 117 de la carretera de Burgos, el 20 de octubre de 1981, inculcado en el expediente número 76/1981, instruido por aprehensión del citado vehículo, depositado en «Desguaces Norte», Valladolid, mercancía valorada en 60.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 31 de marzo

de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Valladolid, 12 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—5.164-E.

**ZARAGOZA**

*Edicto citando a sesión*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Roland Meyer, Roef Meier y Gilbert Egger, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Friedheim, S. 226, Schaffhause (Suiza); Holderli, 624, Schaffhause (Suiza), y Gorssguschelmath 1781, Gourtaun-Fitburgo (Suiza), respectivamente, inculcados en el expediente número 57/80, instruido por aprehensión

de 630 gramos de hachís, mercancía valorada en 83.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica a los interesados que a las once horas del día 29 de marzo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Zaragoza, 11 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—5.172 E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Miguel Sánchez Hologado, cuyo último domicilio conocido era en Zaragoza, calle Almonacid de la Sierra, 2, 4.º B, inculgado en el expediente número 30/81, instruido por aprehensión de 151 gramos de heroína, mercancía valorada en 755.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo

1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once quince horas del día 29 de marzo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Zaragoza, 12 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—5.171-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

### Delegaciones Territoriales

#### TERUEL

*Expedientes de auxilio por ancianidad, aprobados por esta Junta Provincial de Asistencia Social, con expresión de los domicilios y fecha de los efectos económicos*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Direcciones Provinciales

#### LA RIOJA

Expediente AT-19.332 JZ/eg.

Por «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, avenida de Roncesvalles, número 7, ha sido solicitada la declaración de urgente ocupación de los bienes o derechos necesarios para la construcción de una línea eléctrica aérea a 13,2 KV., para la electrificación de diversos municipios en la cuenca del río Cidacos, cuya declaración, en concreto de utilidad pública, fue concedida por la Dirección General de la Energía, con fecha 18 de octubre de 1979.

Se hace pública esta petición a tenor de lo dispuesto en el artículo 31.4 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa sanciones en materia de instalaciones eléctricas, significando que la relación de interesados y bienes afectados ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 27, de 4 de marzo de 1982, y en el diario «La Rioja» del día 25 de febrero de 1982.

Logroño, 1 de marzo de 1982.—El Director provincial, Lorenzo Cueta Capillas, 1.435-15.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

### Servicios Territoriales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: Ribergasa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.

Referencia: AL/125/82.

Finalidad: Línea eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. 7.593 «Castil, S. A.», y su estación transformadora, que tiene por finalidad suministrar energía a viviendas y locales industriales de la avenida Ballester y alrededores de la población de Viladecans.

Características: Línea subterránea de un circuito trifásico de 360 metros de longitud y conductores de aluminio de 3(1 por 150) milímetros cuadrados de sección. Estación transformadora de 300 KVA., de potencia a 25.000/380-220 V.

Referencia: AL/126/82.

Finalidad: Línea eléctrica a 25 KV. de unión entre la línea derivación a E. T. 5.270 «Mochs» y la línea derivación a estación transformadora 144 de FECSA (O. T. 76/034) que tiene por finalidad mejorar el abastecimiento de energía al barrio Xercavins del término municipal de Rubí.

Características: Línea subterránea de un circuito trifásico de 977 metros de longitud, con conductores de aluminio de 3(1 por 150) milímetros cuadrados de sección y línea aérea de 84 metros de longitud, cables de aluminio acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección y apoyos de hormigón.

Referencia: AL/127/82.

Finalidad: Línea eléctrica a 25 KV. de unión entre la línea derivación a E. T. 7.080 «Construcciones Blausmo» y la estación transformadora 7.727 «Santa Eulalia» (O. T. 81/425) que tiene por finalidad mejorar los suministros de energía a la población de Santa Coloma de Gramanet.

Características: Línea subterránea de dos circuitos trifásicos, de 286 metros de longitud y conductores de aluminio de 6(1 por 240) milímetros cuadrados de sec-

Número de orden	Número del expediente	Localidad, nombre y apellidos	Domicilio	Fecha efectos económicos
<i>Albalate del Arzobispo</i>				
1	A/4217	Carmen Eced Lozano ... ..	Alcañiz ... ..	1 12 1981
2	A/4207	Rosa Cami Abellá ... ..	Avenida Esteban ... ..	1 12 1981
3	A/4205	Ignacia Lorán Anadón ... ..	Avenida Esteban ... ..	1 12 1981
4	A/4206	Margarita Nicoláu Llado ... ..	Avenida Esteban ... ..	1 12 1981
5	A/4208	Pablo Ornaque Galicia ... ..	Avenida Esteban ... ..	1 12 1981
<i>Calaceite</i>				
6	A/4200	Josefa Mariana Solé Sanromá.	San Pedro, 8 ... ..	1 12 1981
<i>Calamocha</i>				
7	A/4192	Asunción Lacruz Cameo ... ..	Montalbán, 3 ... ..	1 1 1982
<i>Estercuel</i>				
8	A/4199	Florencia Chopo Gargallo ... ..	Mayor Baja, s/n. ... ..	1 12 1981
<i>Muniesa</i>				
9	A/4188	Petra Aguilar Gracia ... ..	Posteros, 5 ... ..	1 1 1982
<i>Santa Eulalia del Campo</i>				
10	A/4197	Bárbara Muñoz Gay ... ..	Barrio Estación, 9 ... ..	1 12 1981
<i>Urrea de Gaén</i>				
11	A/4194	Adoración Miguel Calahorra.	Cantón Vicario, 2 ... ..	1 12 1981
<i>Teruel</i>				
12	A/4191	José Aguilar Esteban ... ..	Hospital Psiquiátrico ... ..	1 12 1981
13	A/4216	Pilar Clemente Pérez ... ..	Hospital Psiquiátrico ... ..	1 12 1981
14	A/4212	Paula Escriche Oro ... ..	Hospital Psiquiátrico ... ..	1 12 1981
15	A/4211	Vicenta Giménez Marzo ... ..	Hospital Psiquiátrico ... ..	1 12 1981
16	A/4187	Eduvigis Gómez Hernández.	Hospital Psiquiátrico ... ..	1 12 1981
17	A/4210	Inocencia Julián Gómez ... ..	Hospital Psiquiátrico ... ..	1 12 1981
18	A/4215	Cándida Marco Aznar ... ..	Hospital Psiquiátrico ... ..	1 12 1981
19	A/4214	Ricarda Membrado Blasco ... ..	Hospital Psiquiátrico ... ..	1 12 1981
20	A/4213	Pilar Millán Marco ... ..	Hospital Psiquiátrico ... ..	1 12 1981
21	A/4190	Félix Pérez Pérez ... ..	Hospital Psiquiátrico ... ..	1 12 1981

Teruel, 15 de diciembre de 1981.—El Delegado territorial de Sanidad y Seguridad Social.—414-E.

ción. Estación transformadora de 630 KVA. de potencia a 25.000/380-220 V.

Referencia: AL/129/82.

Finalidad: Línea eléctrica a 25 KV., derivación a E.T. 8.384 «Ayuntamiento de Sant Boi» y su estación transformadora, que tiene por finalidad suministrar energía a escuelas de Formación Profesional y viviendas del barrio Cinco Rosas, del término municipal de Sant Boi de Llobregat.

Características: Línea subterránea de dos circuitos trifásicos, de 31 metros de longitud y conductores de aluminio de 8(1 por 150) milímetros cuadrados de sección. Estación transformadora de 250 KVA. de potencia a 25.000/380-220 V.

Referencia: AL/129/82.

Finalidad: Línea eléctrica a 25 KV. Derivación a E.T. 7.944 «Urbanización la Guardia» y su estación transformadora, que tiene por finalidad suministrar energía a viviendas del barrio La Guardia, del término municipal de Sant Vicenç dels Horts.

Características: Línea subterránea de un circuito trifásico de 25 metros de longitud y conductores de aluminio de 3(1 por 240) milímetros cuadrados de sección. Estación transformadora de 500 KVA. de potencia a 25.000/380-220 V.

Referencia: AL/130/82.

Finalidad: Línea eléctrica a 25 KV. de unión entre la línea derivación a E.T. 558 de «FECSA» y la E.T. 6.284 «Indelso, Sociedad Anónima» (O. T. 78/257), que tiene por finalidad mejorar los suministros de energía en la población de Santa Perpetua de Moguda.

Características: Línea subterránea de dos circuitos trifásicos, de 95 metros de longitud y conductores de aluminio de 8(1 por 150) milímetros cuadrados de sección.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas ante estos servicios, avenida Diagonal, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de enero de 1982.—Joaquín Cano Blajot, Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria en Barcelona.—923-7.

#### TARRAGONA

Visto el expediente incoado en estos Servicios, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública.

#### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 30 de octubre de 1981:

Quince millones de bonos de caja simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales, cada uno, números 1 al 15.000.000, inclusive.

Dichos bonos devengarán un interés bruto anual del 14 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 24 de mayo y 24 de noviembre de cada año, sien-

do a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L.A./T. 4.413 a 11 KV. a la estación transformadora «Compte», E. 13.913. Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña», Plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 34 metros, desde C. S 11 KV., unión entre E. T. «Categral» y estación transformadora «Campo de Marte», a la estación transformadora «Compte», con una potencia de 400 KVA.

Presupuesto: 754.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 27 de enero de 1982.—El Ingeniero Jefe de los Servicios Territoriales de Industria, José Ramón Dueso Parache.—2.120-C.

#### JUNTA DE GALICIA

#### Servicios Territoriales de Industria

#### ORENSE

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente número 1.817 AT)*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), Sáenz Diez, 95, Orense.

do el primer cupón a pagar el 24 de mayo de 1982, y cuya amortización se realizará al final del tercer año, es decir, el 24 de noviembre de 1984.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de marzo de 1982.—El Secretario, Pablo de la Nuez y de la Torre.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.—1.307-5.

#### BANCO DE LA EXPORTACION, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, según acuerdo de 3 de febrero de 1982 y al amparo del artículo 24 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle de las Barcas, número 10, de Valencia, en primera convocatoria, el día 22 de abril de 1982, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 23 de abril, a la misma hora. Se someterá a los accionistas el examen y decisión de los asuntos comprendidos en el siguiente

b) Emplazamiento: Xiras, término municipal de A. Teixeira.

c) Finalidad: Mejorar la calidad y seguridad del servicio en el sector.

d) Características principales: Centro de transformación aéreo, sobre apoyo de hormigón, con transformador de 25 KVA., 20.000/380-220 V., en Xiras, municipio de A. Teixeira. Acometida a 20 KV., de 383 metros de longitud, en conductor LA-30 y apoyos de hormigón, derivada de apoyo número 17 de la línea «Regueiro-Puente Navea».

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.159.206 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial (Curros Enríquez, 1.4.º, Orense) y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 16 de febrero de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial.—1.052-2.

#### ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

*Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación para contratar la adquisición de material diverso de producción de programas con destino a los Servicios Técnicos Especiales de TVE*

La Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española, a propuesta de su Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar las partidas 1 y 3 a la firma «Moncada y Lorenzo, S. A.», por un precio total de 9.079.592 pesetas; partidas 2 y 11, a la firma «Hispano Sony, S. A.», por un precio total de 5.514.300 pesetas; partidas 4, 5, 6, 12 y 17, a la firma «Piher Electrónica, S. A.», por un precio total de 2.320.000 pesetas; la partida 8 a la firma «Telco, S. L.», por un precio de 298.000 pesetas, y las partidas 15 y 16, a la firma «Tektronix Española, S. A.», por un precio total de 794.433 pesetas, todas ellas relacionadas con la adquisición de material diverso de producción de programas con destino a los Servicios Técnicos Especiales de TVE.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Secretario general del Ente Público Radiotelevisión Española.—3.322-E.

#### Orden del día

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981; acuerdo sobre aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Consejo de Administración: Ratificación de los nombramientos de Consejeros efectuados con carácter provisional por el propio Consejo.

3.º De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, acuerdo sobre ratificación de la presencia de las acciones de la Sociedad en la cotización oficial de la Bolsa de Valencia.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

A la Junta general convocada, por aplicación del artículo 28 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia todos los accionistas cuya titularidad conste inscrita en el libro registro de acción nominativa, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha anunciada en la

presente convocatoria. Los accionistas pueden otorgar su representación para la Junta a favor de otro accionista que ostente el derecho de asistencia. A efectos de votación, cada cien acciones dan derecho a un voto, pudiendo agruparse los titulares de menos de cien acciones, concediendo su representación a uno de ellos. Las agrupaciones y representaciones se harán constar por escrito, ante la Secretaría General, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia podrán retirarse por los accionistas en la propia Secretaría General de la Sociedad.

Durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta, podrán los señores accionistas ejercitar el derecho de información previsto en el artículo 85 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 3 de febrero de 1982.—El Secretario general, Fernando Llopis Giner.—2.982-C.

**BANKUNION**

**BANCO UNION, S. A.**

Cuarta y última amortización de bonos de Caja, serie W, emisión de 12 de abril de 1977

Se comunica a los tenedores de bonos de Caja de esta emisión y serie, que, con arreglo a las condiciones establecidas en la escritura de emisión, quedarán amortizados, a partir del día 12 de abril de 1982, la totalidad de los bonos de Caja en circulación.

Los tenedores de bonos de Caja deberán presentar los títulos para su amortización en la Entidad emisora, a partir del día 12 de abril de 1982, debiendo llevar unido el cupón número 10, siendo su reembolso a la par, es decir, cinco mil pesetas por título, más cien pesetas en concepto de prima de amortización.

La operación de reembolso se puede llevar a efecto en el domicilio social del Banco emisor (avenida Diagonal, número 525, Barcelona), en su central de Valores (calle Sebastián Herrera, número 15, Madrid) o en cualquiera de sus sucursales y agencias.

Las facturas de presentación deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, a razón de 5.100 pesetas por cada título amortizado. Madrid, 22 de marzo de 1982.—2.966-C.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 3,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de junio próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 3,50 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas

Numeración	Número de cédulas
Del 91.131 al 93.530, ambos inclusive ... ..	1.960
<b>Total ... ..</b>	<b>1.960</b>

Cédulas 3,50 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas

Numeración	Número de cédulas
Del 3.980 al 4.058, ambos inclusive ... ..	65
Del 14.270 al 15.312, ambos inclusive ... ..	505
<b>Total ... ..</b>	<b>570</b>

Madrid, 1 de marzo de 1982.—El Secretario general.—4.915-E.

**BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)**

19.ª emisión de bonos de Caja (6 de abril de 1979)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de la emisión de referencia, que a partir del próximo día 6 de abril de 1982 se procederá al pago del cupón número 7, mediante estampillado, en la forma que se indica:

	Pesetas
Importe del cupón ... ..	60,00
Retención a cuenta, 16 por 100 ... ..	9,60
<b>Importe líquido ... ..</b>	<b>50,40</b>

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de este Banco de Financiación Industrial, en las del Banco de Crédito Comercial y en las del Banco de Vizcaya.

Madrid, 10 de marzo de 1982.—Banco de Financiación Industrial: El Interventor general.—2.674-C.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA**

En el sorteo público de 189.900 obligaciones de esta Sociedad, «Emisión 1975», verificado el día 10 de marzo de 1982 ante el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrión, la suerte ha designado para la amortización las siguientes:

28.651 a	28.750	88.751 a	89.350
28.801	29.000	89.401	90.200
29.101	29.600	90.251	90.500
29.651	29.950	90.551	90.850
30.001	30.150	90.901	91.450
30.201	30.900	91.501	91.700
30.951	31.750	131.851	131.950
31.801	32.200	132.001	132.100
32.251	32.550	132.151	132.350
32.601	32.600	132.401	132.600
32.851	33.350	132.651	133.350
33.401	33.600	133.401	133.900
33.651	33.950	133.951	134.350
34.001	34.200	134.401	134.550
34.251	34.350	134.801	134.850
34.401	34.450	134.901	135.150
57.301	57.400	135.201	135.500
57.451	57.650	135.551	136.000
57.701	57.950	136.051	136.200
58.051	58.700	136.251	136.700
58.751	59.050	136.751	137.000
59.101	59.250	137.101	137.400
59.301	59.500	137.451	137.700
59.551	60.100	195.051	195.550
60.151	60.350	195.601	196.350
60.401	61.000	196.401	196.850
61.051	61.400	196.901	197.100
61.451	61.950	197.151	197.350
62.051	63.000	197.401	197.600
66.051	66.500	197.651	197.900
66.551	66.700	197.951	198.250
66.751	67.100	198.301	198.450
67.151	67.850	198.501	198.900
67.701	68.000	198.951	199.700
68.051	68.250	199.751	200.000
68.301	68.650	200.051	200.300

200.351 a	200.650	443.451 a	443.600
200.701	200.750	443.651	443.750
235.151	235.400	443.801	444.200
235.451	235.850	444.251	444.600
235.901	236.150	444.651	445.050
236.201	236.350	445.101	445.550
236.401	236.600	445.601	445.950
236.651	237.100	446.001	446.800
237.151	237.550	446.851	447.200
237.601	238.000	447.251	447.350
238.051	238.450	504.751	505.000
238.501	238.850	505.051	505.250
238.901	239.250	505.301	505.750
239.301	240.000	505.801	506.000
240.051	240.300	506.051	506.250
240.351	240.750	506.301	506.450
240.801	240.850	506.501	507.000
258.051	258.150	507.051	507.350
258.201	258.650	507.401	507.800
258.701	258.800	507.851	508.350
258.851	259.350	508.401	508.700
259.401	259.700	508.751	509.200
259.751	259.850	509.251	509.700
259.901	260.250	509.751	509.900
260.301	260.600	509.951	510.150
260.651	260.800	510.201	510.500
260.851	261.300	544.951	545.050
261.351	261.900	545.101	545.400
261.951	262.300	545.451	546.000
262.351	262.650	546.051	546.600
262.701	263.050	546.651	547.100
263.101	263.300	547.151	547.500
263.351	263.800	547.551	547.950
309.751	310.050	548.001	548.300
310.101	310.450	548.351	548.600
310.501	310.750	548.651	548.850
310.801	310.950	548.901	549.100
311.001	311.300	549.151	549.500
311.351	312.150	549.551	549.900
312.201	312.450	549.951	550.600
312.501	313.150	562.101	562.200
313.201	313.650	562.251	562.550
313.701	314.100	562.601	562.900
314.151	314.700	562.951	563.400
314.751	314.950	563.451	563.750
315.001	315.350	563.801	564.050
344.151	344.400	564.101	564.400
344.451	345.150	564.451	564.600
345.201	345.450	564.651	564.900
345.501	345.850	564.951	565.500
345.901	346.050	565.551	565.800
346.101	346.200	565.851	566.000
346.251	346.550	566.051	566.350
346.601	347.300	566.401	566.750
347.351	347.650	566.801	567.200
347.701	348.050	567.251	567.550
348.101	348.550	567.601	567.900
348.601	348.900	596.551	596.700
349.001	349.400	596.751	597.200
349.451	349.800	597.251	597.450
349.851	349.900	597.501	597.950
378.601	378.800	598.001	598.300
378.851	379.250	598.351	598.750
379.301	379.800	598.801	599.100
379.851	380.700	599.151	599.350
380.751	381.050	599.401	599.650
381.101	381.350	599.701	599.950
381.401	381.550	600.001	600.600
381.601	381.800	600.651	601.750
381.851	382.050	601.801	602.100
382.101	382.200	602.151	602.200
382.251	382.550	631.001	631.200
382.601	382.900	631.251	631.800
382.951	383.250	631.851	632.050
383.301	383.750	632.101	632.500
383.801	384.050	632.551	632.900
384.101	384.350	632.951	633.550
407.251	407.450	633.601	633.950
407.501	407.950	634.001	634.400
408.001	408.300	634.451	634.550
408.351	408.750	634.601	634.800
408.801	408.900	634.851	635.000
408.951	409.100	635.051	635.700
409.151	409.500	635.751	636.000
409.551	409.850	636.051	636.300
409.901	410.550	636.351	636.700
410.601	411.000	671.151	671.850
411.051	411.450	671.901	672.150
411.501	411.700	672.201	672.750
411.751	412.050	672.801	673.150
412.101	412.300	673.201	673.500
412.351	412.850	673.551	673.850
412.901	413.000	673.901	674.200
441.701	442.100	674.251	674.450
442.151	442.600	674.501	674.700
442.851	443.150	674.751	675.050
443.201	443.400	675.101	675.500

675.551 a	675.850	957.051 a	957.450
675.901	678.000	1.000.251	1.000.450
676.051	678.200	1.000.501	1.001.100
676.251	678.450	1.001.151	1.002.500
676.501	678.900	1.002.351	1.004.850
722.351	722.550	1.004.901	1.005.400
722.601	723.150	1.005.451	1.005.500
723.201	723.950	1.073.401	1.074.400
724.001	724.400	1.074.451	1.077.600
724.451	726.100	1.077.651	1.078.300
726.151	728.700	1.078.351	1.078.550
726.751	727.200	1.114.701	1.116.050
727.251	727.600	1.116.101	1.117.400
727.651	727.750	1.117.451	1.118.450
743.751	743.950	1.118.501	1.119.700
744.001	745.000	1.119.751	1.119.900
745.051	746.450	1.140.601	1.140.950
746.501	746.900	1.141.001	1.143.550
746.951	747.350	1.143.601	1.144.050
747.401	747.950	1.144.101	1.145.600
748.001	748.600	1.145.651	1.145.800
748.651	749.100	1.182.101	1.182.350
781.151	781.600	1.182.401	1.183.000
781.651	782.350	1.183.051	1.184.500
782.401	782.900	1.184.551	1.184.950
782.951	783.900	1.185.001	1.186.400
783.951	785.200	1.186.451	1.187.350
785.251	786.000	1.208.201	1.209.800
786.051	788.250	1.209.851	1.210.800
786.301	786.500	1.210.851	1.211.500
818.551	819.000	1.211.551	1.212.100
819.051	819.500	1.212.151	1.212.900
819.551	820.300	1.212.951	1.213.450
820.351	821.100	1.234.201	1.234.400
821.151	821.650	1.234.451	1.237.350
821.701	822.900	1.237.401	1.238.650
822.951	823.850	1.238.701	1.239.350
861.301	861.900	1.286.251	1.287.750
861.951	863.200	1.287.801	1.288.700
863.251	864.050	1.288.751	1.289.650
864.101	864.500	1.289.701	1.291.400
864.551	865.100	1.333.551	1.334.050
865.151	865.800	1.334.101	1.334.700
865.851	866.600	1.334.751	1.335.350
904.051	904.800	1.335.401	1.336.100
904.851	905.700	1.336.151	1.336.900
905.751	906.850	1.336.951	1.338.150
906.701	907.400	1.338.201	1.338.850
907.451	907.750	1.371.201	1.371.250
907.801	908.900	1.371.301	1.371.600
908.951	909.200	1.371.651	1.372.150
909.251	909.400	1.372.201	1.373.500
930.751	931.400	1.373.551	1.374.200
931.451	932.600	1.374.351	1.374.950
932.651	933.400	1.375.001	1.375.600
933.501	934.150	1.375.651	1.376.150
934.201	934.600	1.376.151	1.377.750
934.651	936.000	1.377.801	1.379.500
936.051	936.100	1.379.551	1.380.400
952.101	952.850	1.380.451	1.381.050
952.901	953.600	1.381.101	1.381.350
953.651	954.300	1.382.501	1.382.900
954.351	954.650	1.490.301	1.490.600
954.701	955.650	1.490.651	1.491.650
955.701	956.400	1.491.701	1.495.000
956.451	957.000	1.495.051	1.495.450

A partir del día 10 de abril próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con el cupón número 15 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas por obligación.

El pago podrá hacerse efectivo en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias de costumbre.

Barcelona, 11 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.640-C.

**INVERSORA BANZANO, S. A.**  
**(INBAZASA)**

*Reducción de capital*

*Tercer anuncio de reducción de capital*

Pone en conocimiento público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 19 de diciembre de 1981, acordó reducir el capital social en la cifra máxima de 112.500.000 pesetas, mediante la adquisición por la Sociedad de sus propias acciones hasta la cuantía de pesetas 112.500.000, con cargo a capital y con el fin de amortizarlas, fijando un plazo de

tres años a partir de la fecha de la Junta para que el Consejo pueda efectuar nuevas adquisiciones de acciones para tal fin, y facultando al mismo para ejecutar, en una o varias veces, el acuerdo de reducción de capital tomado, lo que se comunica a los efectos previstos en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 1 de marzo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martínez Sainz.—2.675-C.

y 3.ª 24-3-1982

**COMPANIA MOBILIARIA BANZANO, SOCIEDAD ANONIMA (COMBAZASA)**

*Reducción de capital*

*Tercer anuncio de reducción de capital*

Pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 19 de diciembre de 1981, acordó reducir el capital social en la cifra máxima de 80.000.000 de pesetas, mediante la adquisición por la Sociedad de sus propias acciones hasta la cuantía de pesetas 80.000.000, con cargo a capital y con el fin de amortizarlas, fijando un plazo de tres años a partir de la fecha de la Junta para que el Consejo pueda efectuar nuevas adquisiciones de acciones para tal fin, y facultando al mismo para ejecutar, en una o varias veces, el acuerdo de reducción de capital tomado, lo que se comunica a los efectos previstos en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 1 de marzo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martínez Sainz.—2.678-C.

y 3.ª 24-3-1982

**FRUCARN, S. A.**

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, reunida en Lérida con carácter extraordinario, con fecha 30 de diciembre de 1981, ha sido reducido el capital social de «Frucarn, S. A.», mediante la amortización con cargo a las reservas libres de la Sociedad, de los títulos acciones nominativas, números 1 al 5, ambos inclusive, de la serie «A», de don Gonzalo Chanchó Neve, de valor nominal cinco mil pesetas cada una, cuyo valor en junto de veinticinco mil pesetas está a disposición de sus respectivos titulares durante el plazo de tres meses a partir del cual, de no haberse presentado los referidos titulares, total o parcialmente, el importe de las acciones no presentadas será ingresado en una cuenta o depósito especial en el Banco de España, sucursal de Lérida, para que sea entregado a los titulares con los mismos requisitos, o sea, entrega de los títulos, los cuales destruirá la Sociedad a continuación.

Lérida, 11 de febrero de 1982.—El Consejo de Administración de «Frucarn, Sociedad Anónima».—2.628-C.

y 3.ª 24-3-1982

**PEÑARANDA DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA (PECOSA)**

**PALMA DE MALLORCA**

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Peñaranda de Construcciones, S. A.», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 15 de abril a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 15 en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

- 1.º Renuncia del Administrador único y nombramiento de nuevo administrador.
- 2.º Creación de cargo de Secretario de

la Sociedad, determinación de sus facultades y adición de un nuevo artículo en los Estatutos Sociales.

3.º Designación del Secretario de la Sociedad.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1980.

Palma de Mallorca, 2 de marzo de 1982. El Administrador, Bartolomé Amengual Amengual.—779-D.

**LOSA, S. A.**

*Reducción de capital*

Esta Sociedad, en Junta general ordinaria celebrada el 11 de marzo de 1982, acordó reducir el capital social de la Compañía en la cantidad, como máximo, de 34.000.000 de pesetas, mediante la restitución de hasta dicho capital, entre los accionistas, en proporción a sus aportaciones.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo.—2.745-C.

2.ª 24-3-1982

**MIRANDA Y PEÑARANDA, S. A.**

**PALMA DE MALLORCA**

**Joaquín Togores, 1, bajos**

Por el presente se convoca a los señores accionistas de «Miranda y Peñaranda, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 15 de abril a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 16, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

1.º Renuncia del Administrador único y nombramiento de nuevo administrador.

2.º Creación de cargo de Secretario de la Sociedad, determinación de sus facultades y adición de un nuevo artículo en los Estatutos Sociales.

3.º Designación del Secretario de la Sociedad.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1980.

Palma de Mallorca, 2 de marzo de 1982. El Administrador, Bartolomé Amengual Amengual.—781-D.

**EMPRESA CONSTRUCTORA DE CASTILLA, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Angustias número 4, Valladolid, en primera convocatoria el próximo día 15 de abril de 1982, a las dieciocho horas, y en segunda el siguiente día 16 de abril, a la misma hora y en el indicado lugar con el siguiente orden del día:

1.º Modificación, en su caso, del artículo 31 de los Estatutos Sociales.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de otros cargos.

4.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 3 de marzo de 1982.—El Consejo de Administración.—830-D.

**DEPOSITOS DENTALES SERRA FARGAS, S. A.**

**BARCELONA-1**

**Plaza de Castilla, 3, 4.º C**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria

ria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Castilla, número 3, 4.º, C, de esta ciudad, a las once horas del día 17 de abril en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de marzo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vidal Vilagut.—928-D.

#### AGRUPACION DE DIRIGENTES DE EMPRESAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el despacho del Letrado don Francisco Javier Zayas Senza, en Barcelona, paseo de Gracia, número 31, 1.º (escalera izquierda), el día 15 de abril de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 16 de abril de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Declarar totalmente desembolsado el valor nominal de las acciones y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
2. Modificar el artículo 32 de los Estatutos Sociales.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás Apoderados.
4. Disolución de la Sociedad, aprobación del balance y nombramiento de liquidador.
5. Ruegos y preguntas.

Los accionistas asistentes deberán inscribir sus acciones en el libro de registro con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 19 de enero de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.774-C.

#### INMOBILIARIA HUGA, S. A. (INHUGASA)

La Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad de fecha 3 de marzo de 1982, por unanimidad de todos sus socios, adoptó el acuerdo de reducir el capital social de la Compañía de ciento cuatro millones trescientas setenta mil pesetas a cincuenta y dos millones ciento ochenta y cinco mil pesetas, reduciendo el valor nominal de las acciones en la proporción resultante por restitución de las aportaciones correspondientes a los accionistas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de marzo de 1982.—El Secretario general del Consejo de Administración.—2.803-C. 1.º 24-3-1982

#### SERRERIAS MIÑO TEIDE, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de abril de 1982, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, fábrica aserradero, situado en Santa Ursula (Tenerife), y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 16 de abril de 1982, a la misma hora y domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, si procediere.
- 2.º Presentación de la Memoria reglamentaria y balance del ejercicio de 1981.
- 3.º Informe de los señores censores de cuentas sobre el mismo.

4.º Aprobación de las cuentas y de la propuesta de distribución de los beneficios formulada por el Consejo.

5.º Renovación parcial estatutaria de los señores Consejeros.

6.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

7.º Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Santa Ursula (Tenerife), 18 de febrero de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Marín Delgado.—1.437-6.

#### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

##### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 28 DE MARZO DE 1982

##### Rectificación

Al haberse detectado un error en el enunciado del punto número 5 del orden del día de la convocatoria de la Asamblea general extraordinaria a celebrar el día 28 de marzo de 1982, en el sentido de que el número de Vocales de la Comisión de Control del grupo de impositores que deben elegirse es de cuatro, en vez de tres, dicho punto del orden del día queda redactado de la siguiente forma:

«5. Nombramiento de cuatro Vocales de la Comisión de Control del grupo de impositores. Designación del Presidente de dicha Comisión.»

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración.—968-D.

#### FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA (FENOSA)

##### LA CORUÑA

##### OBLIGACIONES HIPOTECARIAS CONVERTIBLES, 2.ª SERIE, EMISION 1970

##### Canje por acciones

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones hipotecarias convertibles, segunda serie, emisión marzo 1970, que durante el periodo que comienza el 23 de marzo y finaliza el 23 de abril de 1982, deberán manifestar su deseo de concurrir a la suscripción de acciones de esta Sociedad, mediante el canje de sus títulos, en las siguientes condiciones:

a) Los tenedores de las citadas obligaciones tendrán derecho a suscribir acciones de la serie D, de mil pesetas nominales cada una de ellas, al portador, al cambio de 100 por 100, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que prohíbe emitir acciones por una cifra inferior a su valor nominal.

b) Por su parte, los tenedores de los títulos entregarán las correspondientes obligaciones de mil pesetas nominales con su póliza de Bolsa u otro título de propiedad.

c) Las obligaciones que se entregan para ejercitar el derecho de canje por acciones quedarán automáticamente amortizadas.

d) Las acciones que se suscriban tendrán iguales derechos políticos que las demás de la misma serie, y participarán en los económicos desde el 26 de marzo de 1982.

La Coruña, 18 de marzo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—2.979-C.

#### COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

##### OBLIGACIONES EMISION MAYO 1974

##### Sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los obligacionistas poseedores de los títulos de la

«Emisión mayo 1974», de esta Sociedad, que el próximo día 31 de mayo, ante Notario del ilustre Colegio de Madrid, tendrá lugar, en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía, 28, Madrid, el sorteo para la amortización de la primera cuota de dicha emisión, equivalente al diez por ciento de la misma.

Una vez efectuado el sorteo, se publicará la lista de los títulos que resulten amortizados, cuyo reembolso se efectuará a partir del 1 de junio de 1982.

Madrid, 18 de marzo de 1982.—El Director financiero.—1.426-8.

#### ERIA, S. A. ESTUDIOS Y REALIZACIONES EN INFORMATICA APLICADA

##### Convocatoria de la Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de Consejos del Instituto Nacional de Industria, el próximo día 14 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1981.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros y confirmación de los nombramientos y ceses hechos por el Consejo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, David Herrero Lozano.—2.959-C.

#### SUPERTECMA ESPAÑOLA

##### Supervisión Técnico Marítima Española

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 16 de abril de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Serrano, número 143, con el siguiente

##### Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento y ratificación de Consejeros.
4. Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid 22 de marzo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, María Dolores Pery.—2.978-C.

#### MADERAS AGLOMERADAS TAGLOSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de abril del presente año, a las trece horas, o, de no haber quórum suficiente, el siguiente día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Gran Vía, número 84, sexta planta, en Madrid, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.962-C.

**UNIDAD HERMETICA, S. A.  
SANT QUIRZE DEL VALLES**

*Dividendo pasivo pendiente desembolso*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le concede el artículo 5º de los Estatutos sociales, solicita a los señores accionistas poseedores de las acciones números 410.001 al 738.000, ambos inclusive, el desembolso de las 177,52 pesetas por acción pendientes, que deberán satisfacer dentro del plazo que se iniciará el día 22 del presente mes y terminará el próximo día 28 de abril.

La operación se efectuará en las oficinas del «Banco Industrial de Cataluña, Sociedad Anónima», sito en Barcelona, paseo de Gracia, número 45.

Con el indicado pago la acción quedará totalmente desembolsada, por lo que se deberá entregar el resguardo provisional para ser canjeado por el título al portador.

Sant Quirze del Vallés, 16 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Ad-

**GESTORA DE PROMOCIONES  
INMOBILIARIAS CRONO, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general extraordinaria de la misma, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Betis, números 56-57, el día 21 de abril de 1982, a las veintiuma horas, en primera convocatoria, y el día 22 de abril de 1982, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Dimisión de los Administradores de «Crono, S. A.», que integraban su Consejo de Administración.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales, artículos 5.º, 7.º, 10, 11, 12, 13, 16, 18, 20, 21, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 38, 39, 41, 42 y 45.
- 3.º Elección del órgano de administración de la Compañía y nombramiento de Administrador o Administradores.
- 4.º Venta de acciones.
- 5.º Aprobación del acta.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar con cinco días de antelación a la celebración de la Junta sus acciones o los resguardos de los depósitos de las mismas en el domicilio social.

Sevilla, 15 de marzo de 1982.—Manuel García Pizarro, Consejero-Delegado. — 967-D.

**PLATT SACO LOWELL, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se hace constar la rectificación del error incurrido en el anuncio publicado el día

13 del corriente, referente a la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, debiendo entenderse que su celebración será el día 29 de junio de 1982, en primera convocatoria, o el día siguiente, en segunda convocatoria, con el mismo orden del día.

Barcelona, 17 de marzo de 1982.—El Vicepresidente y Director general, Juan Hostench Serra.—2.964-C.

**MAHOU, S. A.**

*Junta general extraordinaria  
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Buen Suceso, número 13, el día 14 de abril de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 15 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

*Orden del día*

1. Ratificación de los acuerdos de Juntas generales de accionistas, celebradas con posterioridad a la de 21 de octubre de 1981.
2. Modificación de los artículos 7.º, 19, 34 y 36 de los Estatutos sociales.
3. Posible remodelación del Consejo de Administración.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.— 2.983-C.

**ERCOA, S. A.**

**ELECTRAS REUNIDAS DEL CENTRO  
Y ORIENTE DE ASTURIAS, S. A.**

**OVIEDO**

*Aviso a los tenedores de obligaciones  
2.ª serie, emisión 2 de enero de 1962*

En el sorteo efectuado ante Notario, con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizadas las 5.000 obligaciones de esta Sociedad, 2.ª serie, emisión 2 de enero de 1962, siguientes:

201-300,	301-400,	401-500,	901-1.000,	2.301-2.400,
2.401-2.500,	3.201-3.300,	3.501-3.600,	4.201-4.300,	4.501-4.600,
4.601-4.700,	4.701-4.800,	4.801-4.900,	5.601-5.700,	7.001-7.100,
7.201-7.300,	7.401-7.500,	7.501-7.600,	7.601-7.700,	7.901-8.000,
8.101-8.200,	8.201-8.300,	8.301-8.400,	8.501-8.600,	11.301-11.400,
11.901-12.000,	12.001-12.100,	12.901-13.000,	13.701-13.800,	14.701-14.800,
14.801-14.900,	14.901-15.000,	15.101-15.200,	15.901-16.000,	16.101-16.200,
16.801-16.900,	16.901-17.000,	16.701-16.800,	16.801-16.900,	18.601-18.700,
18.701-18.800,	18.801-18.900,	18.901-19.000,	19.401-19.500,	20.001-20.100,
20.601-20.700,	22.001-22.100,	22.101-22.200,	22.601-22.700,	22.701-22.800 y 23.901-24.000.

Los señores obligacionistas poseedores de estos títulos amortizados por sorteo podrán ejercitar el derecho de suscribir acciones de la Sociedad en canje con las obligaciones amortizadas, en las condiciones que fija la escritura de emisión, para lo cual es imprescindible lo soliciten por escrito a esta Sociedad y a su domicilio social, calle General Yagüe, número 6, de Oviedo, dentro del plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poseedores de las obligaciones amortizadas por el sorteo que no ejerciten el derecho de suscribir acciones en el plazo indicado percibirá 70 pesetas netas, correspondientes al cupón especial titulado con la letra D, que llevan adherido los títulos, más las 995 pesetas que corresponden al título amortizado, una vez deducidas cinco pesetas de impuestos. Esta operación se podrá hacer efectiva a partir del 1 de abril de 1982, entregando para ello los títulos amortizados, que llevarán adherido el cupón número 41 y siguientes.

Los poseedores de obligaciones no amortizadas en el sorteo tendrán también a su disposición, en la misma fecha, las 70 pesetas netas correspondientes al cupón especial titulado con la letra D, contra entrega del mismo.

Asimismo, todos los poseedores de obligaciones de esta segunda serie, incluidas las amortizadas, tendrán a su disposición, también a partir del 1 de abril de 1982, el importe del cupón número 40, por un líquido de 29,19 pesetas para el obligacionista, una vez deducidas 5,56 pesetas de impuestos.

Oviedo, 5 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.— 2.667-C.

**CEMENTOS NOROESTE, S. A.**

*Pago cupón obligaciones*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del próximo día 2 de abril se procederá al pago del cupón número 21, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Bruto .....	44.034
Impuestos .....	5.284
<b>Líquido .....</b>	<b>38.750</b>

El abono del importe mencionado lo hará efectivo, por cuenta de esta Sociedad, la Confederación Española de Cajas de Ahorro, en su domicilio de la calle Alcalá, número 27, Madrid.

Vigo, 10 de marzo de 1982.—El Consejero Secretario.—1.272-5.

ADMINISTRACION.  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(8 líneas) 446 61 00  
MADRID-10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	30 ptes.
Suscripción anual:	
España .....	9.000 ptes.
España. Avión .....	11.000 ptes. (*)
Extranjero .....	15.000 ptes.
Extranjero. Avión .....	27.000 ptes. (*)

(\*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quloso de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quloso de Puerta del Sol, 13.
- Quloso de Alcalá-Felipe II.
- Quloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quloso de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quloso de Comandante Zorita, 30.